



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 15 de marzo de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de marzo de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 21 de diciembre de 2016 y 15 de febrero de 2017.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejalía-Presidencia

Punto 2. Aprobar inicialmente, y definitivamente en el caso de que no se formulen alegaciones en el plazo de información pública de un mes, la relación de situados de distribución gratuita de prensa en vía pública autorizables para el año 2018 en el Distrito de San Blas-Canillejas.

Punto 3. Aprobar inicialmente, y definitivamente en el caso de que no se formulen alegaciones en el plazo de información pública de un mes, la relación de situados de venta en vía pública de prensa, publicaciones periódicas y artículos complementarios para 2018 en el Distrito de San Blas-Canillejas.

Punto 4. Aprobar inicialmente, y definitivamente en el caso de que no se formulen alegaciones en el plazo de información pública, los festejos populares y los recintos feriales que se van a instalar en el Distrito de San Blas-Canillejas durante el año 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos Feriales y de Festejos Populares.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Proposición nº 0208645 presentada por D^a Rosa María Riveiro Gómez, del Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando 1) Que la Junta de Distrito de San Blas-Canillejas, en colaboración con el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, programe un evento, actividad o acción en aras de concienciar sobre la exclusión sanitaria en el distrito e informar a todas las vecinas y vecinos acerca de su derecho a la atención sanitaria para el 7 de abril, día de la salud, dedicado este año a la lucha contra la exclusión



sanitaria. 2) Instar al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias a que, en vista de los datos estadísticos recabados tras la campaña informativa de “Madrid Sí Cuida”, se realice una segunda fase de la campaña con el objetivo de que se pueda llevar la información a todas las personas de nuestro distrito que se encuentren en situación de exclusión sanitaria.

- Punto 6. Proposición nº 0216848 presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al área correspondiente para que se modifique el diseño de la parada de autobús 4415 situada en la calle Suecia, esquina con Estocolmo, a fin de dotarla de una zona que imposibilite el estacionamiento de los vehículos particulares en la misma prolongando la superficie de la parada hacia la calzada.
- Punto 7. Proposición nº 0218955 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la creación de un mercadillo en el Barrio de Rejas, sugiriendo como posible ubicación el final de la Avenida Invierno e instando a los técnicos a la viabilidad del mismo.
- Punto 8. Proposición nº 0218968 presentada por D^a Eva M^a Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que todos los informes técnicos referentes a las cuestiones del pleno sean facilitados previamente y tan pronto sea posible a todos los grupos municipales con la finalidad de poder conseguir unas sesiones plenarias más ágiles y útiles.
- Punto 9. Proposición nº 0218974 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando cambiar el sentido de la calle Estocolmo para minimizar el impacto del aumento del tráfico en esta zona residencial.
- Punto 10. Proposición nº 0218979 presentada por D^a Eva M^a Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Madrid para que se proceda a la creación de las plazas de auxiliar de obras y servicios que se estimen necesarias, a fin de subsanar los inconvenientes que se vienen produciendo en la Residencia Adolfo Suárez.
- Punto 11. Proposición nº 0218985 presentada por D^a Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la creación de un servicio de ludotecas en los centros culturales del distrito y/o en las escuelas infantiles municipales en horas no lectivas.
- Punto 12. Proposición nº 0218993 presentada por D^a Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la creación de una plaza de Jefe de Sección o de Unidad de Contratación en el Distrito.
- Punto 13. Proposición nº 0219423 presentada por D. Francisco García Martín, del Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando 1) Incorporar en los pliegos de las fiestas locales del Distrito que toda la publicidad institucional y merchandising dirigido a la difusión de las fiestas de San Blas-Canillejas



incluya el lema “Por unas fiestas libres de violencias machistas” y, asimismo, que el lenguaje y el diseño empleado para los materiales informativos sean inclusivo y no sexista, y 2) Poner los medios necesarios para incorporar un punto de Información por unas Fiestas Libres de Violencias Machistas.

- Punto 14. Proposición nº 0219427 presentada por D. Francisco García Martín, del Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando 1) instar al organismo competente la retirada del mural conmemorativo al Marqués de Suanzes en la estación de metro del mismo nombre, de acuerdo a las leyes actuales sobre Memoria Histórica y 2) instar al organismo competente al cambio de nombre de la citada estación, para crear una vía de las Quintas Históricas, y sustituirlo por el de Quinta de Los Molinos, a fin de poder ubicar mejor el Parque Histórico homónimo.
- Punto 15. Proposición nº 0222965 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando se tomen las medidas necesarias para que se vuelva a instalar la placa conmemorativa dedicada a la figura del arquitecto Antonio Palacios en el pedestal que se encuentra en el parque del mismo nombre.
- Punto 16. Proposición nº 0222995 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al órgano competente para que tome las medidas necesarias para que el túnel de la calle Concejal Ginés Meléndez, deje de ser un vertedero, un foco de infección y vuelva a estar en una situación de plena normalidad.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 17. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de febrero de 2017.

Preguntas

- Punto 18. Pregunta nº 0216439 presentada por D^a Esther Mediavilla Melgares, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer el presupuesto total destinado al arreglo del parque de Canillejas, cuál es el grado de ejecución y cuáles han sido las actuaciones realizadas.
- Punto 19. Pregunta nº 0216566 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer la valoración que hace la Concejala-Presidenta de la constitución del Foro Local del Distrito que se celebró el pasado día 25 de febrero.
- Punto 20. Pregunta nº 0216648 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué consiste el nuevo programa de ocio juvenil QuedaT, qué horario y en qué días se va a desarrollar, qué actividades van a realizarse y en qué emplazamientos, así como cuánta va a ser la inversión total del citado programa en nuestro Distrito.



- Punto 21. Pregunta nº 0216769 presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, y pregunta nº 0223058 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer la valoración que hace la Concejala-Presidenta del Carnaval 2017 celebrado en el Distrito de San Blas-Canillejas.
- Punto 22. Pregunta nº 0216804 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer los detalles de la nueva línea de autobús directa al Ramón y Cajal desde el Distrito de San Blas-Canillejas en cuanto a recorrido, trayecto, frecuencia y demás detalles que puedan ser de interés.
- Punto 23. Pregunta nº 0222924 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer el calendario y los mecanismos de información y participación previstos en el desarrollo del proyecto ARTEfacto del Distrito.
- Punto 24. Pregunta nº 0223024 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer en qué va a consistir el Plan de Emergencia que se va a activar por parte del Atlético de Madrid para que los accesos a la Peineta estén aptos para el mes de agosto y quién asumirá el coste de estas obras.
- Punto 25. Pregunta nº 0223088 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer cuál es la valoración de la Concejala Presidenta sobre el resultado de la Consulta Ciudadana del Plan Participativo de Actuación Territorial de San Blas-Canillejas.

Declaración Institucional

- Punto 26. Declaración Institucional nº 0219416 presentada por D. Francisco García Martín, del Grupo Municipal Ahora Madrid: La Junta Municipal de San Blas-Canillejas condena el proceso de estigmatización sistemática del colectivo transexual, y cualquier acto de transfobia, pasado o futuro, bien sea a nivel institucional o social, y acepta que efectivamente “hay niñas con pene y niños con vulva”.

Madrid, 10 de marzo de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Fdo: María del Carmen Ayuso de Lucas